

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 1388** *Orden JUS/127/2012, de 13 de enero, por la que se nombra funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, en cumplimiento de la extensión de efectos de la sentencia recaída en el recurso 2976/2003, en relación al proceso selectivo convocado por Orden de 30 de agosto de 1991.*

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, y en cumplimiento de la extensión de efectos de la sentencia dictada en el recurso 2976/2003, solicitada por la Procuradora doña Rocio Lleo Casanova en representación de don José Manuel Condes Palacios,

Este Ministerio, como complemento de la Orden JUS/3380/2011, de 25 de noviembre (BOE de 12 de diciembre), ha resuelto:

Primero.

Nombrar funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, a D. José Manuel Condes Palacios, DNI n.º 70731934 B, número 760 BIS, e incluirle en la Orden JUS/4081/2004, de 10 de noviembre (BOE de 14 de diciembre), por la que se hace pública la relación definitiva de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, integrados en los Cuerpos y Escalas creados por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, integrándole en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa.

Segundo.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante este Departamento en el plazo de un mes, o contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de enero de 2012.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), el Secretario General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia, Joaquín Silguero Estagnan.